ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 1313/2019

Asunción, 04 de diciembre de 2019

Señores
E-SERVICES S.R.L.
Dirección: España 2028 casi Brasilia
Teléfono: 021-615.615
Email: contacto@es.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 11 de noviembre de 2019, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1538/2019 para "Servicio de Soporte y Mantenimiento de Dispositivos de Misión Crítica de Data Center".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5866 de fecha 3 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- E-SERVICES S.R.L.: ítem 1.
- LOGICALIS PARAGUAY S.A.: ítem 2.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc
Ko

Rocio Cubilla

De: Karen Leticia Ottonelli Galeano
Enviado el: miércoles, 4 de diciembre de 2019 15:34
Para: contacto@es.com.py
CC: Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Zinaida Turcott; Fátima Rojas; Gustavo Javier Duarte Noguera
Asunto: RE: NOTIFICACION LPN 1538 2019
Datos adjuntos: img-Z04125807.pdf

Importancia: Alta

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1538/2019 para "Servicio de Soporte y Mantenimiento de Dispositivos de Misión Crítica de Data Center".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atte.,

Lic. Karen Ottonelli
División de Licitaciones y Contratos
Tel.(595-21) 217-2703 2°piso
email karen_ottonelli@ande.gov.py / http://www.ande.gov.py/
ANDE

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 1316/2019

Asunción, 04 de diciembre de 2019

Señores
LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Dirección: Avda. Sta. Teresa e/ Avda Aviadores del Chaco
y Herminio Maldonado, Paseo La Galería, Torre 1, Piso 15.
Teléfono: 021-695.636
Email: ventaspy@la.logicalis.com
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 11 de noviembre de 2019, inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1538/2019 para "Servicio de Soporte y Mantenimiento de Dispositivos de Misión Crítica de Data Center".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5866 de fecha 3 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- E-SERVICES S.R.L.: ítem 1.
- LOGICALIS PARAGUAY S.A.: ítem 2.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc
Ko

Rocio Cubilla

De: Karen Leticia Ottonelli Galeano
Enviado el: miércoles, 4 de diciembre de 2019 15:33
Para: ventaspy@la.logicalis.com
CC: Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Zinaida Turcott; Fátima Rojas; Gustavo Javier Duarte Noguera
Asunto: NOTIFICACION LPN 1538 2019
Datos adjuntos: img-Z04125813.pdf

Importancia: Alta

Señores

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1538/2019 para "Servicio de Soporte y Mantenimiento de Dispositivos de Misión Crítica de Data Center".".

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atte.,

Lic. Karen Ottonelli
División de Licitaciones y Contratos
Tel.(595-21) 217-2703 2°piso
email karen_ottonelli@ande.gov.py / http://www.ande.gov.py/
ANDE